

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 4.400/2011

Por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el pasado día 26 de abril del corriente, se adjudicó definitivamente el contrato para la gestión del servicio público consistente en una Residencia de Gravemente Afectados y Unidad de Estancia Diurna "Infanta Leonor", en el Municipio de El Viso (Córdoba), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad Adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Viso (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de expediente: 11/2010.

**2. Objeto del Contrato:**

- a) Tipo de Contrato: Gestión Servicio Público (Concesión).
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público consistente en una Residencia de Gravemente Afectados y Unidad de Estancia Diurna "Infanta Leonor".
- c) Publicación: Perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) – [www.elviso.es](http://www.elviso.es) -.

**3. Tramitación, procedimiento:**

- a) Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria.

**4. Precio del Contrato:**

Presupuesto Base Licitación: 42.000,00 € / año.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 26 de abril de 2011.
- b) Empresa Adjudicataria: Asociación para la promoción de las personas con discapacidad - PRODE -.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: Presupuesto Base Licitación: 42.000,00 €. IVA: 0,00 €, por año, durante 25 años.  
En El Viso a 27 de abril de 2011.- El Alcalde, Juan Díaz Caballero.